

## 29132 - Comunicación y relaciones públicas

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 29132 - Comunicación y relaciones públicas

**Centro académico:** 177 - Escuela Universitaria de Turismo

**Titulación:** 445 - Graduado en Turismo

**Créditos:** 5.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Conocer la Historia de las Relaciones Públicas
- Conocer los principales medios de comunicación humanos y sus barreras.
- Conocer la comunicación no verbal.
- Tener conocimientos de las principales redes sociales y las mejores prácticas en ellas. - Conocer las técnicas principales de Relaciones Públicas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas: objetivo 10: reducción de las desigualdades, y objetivo 16: paz, justicia e instituciones sólidas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Conocer el campo de las Relaciones Públicas, su historia y principales autores.
- Conocer a qué públicos va dirigida la comunicación y Relaciones Públicas.
- Conocer las principales funciones de un Departamento de Comunicación.
- Conocer las redes sociales a través de las cuales se está realizando actualmente las principales tareas de comunicación.

### 3. Programa de la asignatura

El alumno será más competente: Básicas y generales

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CG3 - Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante.

CG4 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

CG4 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

CG6 - Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar, de conformidad con los principios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores democráticos propios de una cultura de la paz

Específicas.

CE3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. CE5 -Tener una marcada orientación de servicio al cliente

CE15- Manejar técnicas de comunicación

CE16- Conocer los medios de información y comunicación en el ámbito turístico

### 4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Ante todo, la creación de un blog, para el que se dará las instrucciones suficientes.
- Habrá una doble presentación del blog que se entregue, una a mitad de curso para depurarlo y otro con anterioridad. - Desde

el principio de clase se alternarán las clases teóricas con las prácticas.

La actividad clave es la creación y edición de un blog temático relacionado con el turismo, o con un establecimiento determinado, pero profundizando en su edición. El alumno no deberá quedarse con los rudimentos básicos de edición, sino que también tendrá que aprender a situarlo (SEO), a editar contenidos de calidad y apropiados, con un lenguaje correcto y adaptado a los diversos públicos a los que puede dirigirse el blog, a aplicar analíticas de visitas, a divulgarlo en redes sociales, etcétera.

## **5. Sistema de evaluación**

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

### **EVALUACION CONTINUA**

Se dividirá en varias partes. El conocimiento teórico se evaluará a través de pruebas objetivas. Para este tipo de evaluación es imprescindible la participación activa del estudiante en el aula.

**PRUEBA GLOBAL Y SEPTIEMBRE:** Se hará una única prueba de carácter objetivo. En ambos casos, la prueba podrá ser oral en caso de que sean menos de cinco los alumnos que se presenten.

Si se produjera la suspensión de actividades docentes presenciales, los cambios que debieran hacerse se introducirán en la guía a través de una adenda docente.